

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	SIE N° 4-2024-UEHAL/CS-1
----------	-----------------------	--------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, la ciudad de Cusco, a los 10 días del mes de junio del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Antonio Lorena, a las 12:00 am. horas, se reunieron los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN designados mediante Formato Nro. 04 de fecha 28 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 4-2024-UEHAL/CS, cuyo objeto de convocatoria es ALIMENTOS - ABARROTES (1), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
		Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION
Presidente	MARCELINO MENDOZA VELASQUEZ	Suplente			
Primer Miembro	AMILCAR CHOQUE CASTILLO	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE ECONOMIA
		Suplente	X		
Segundo Miembro	KAROL ROSARIO LA TORRE DURAND	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC.	163,340.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

<p>7</p>  <p align="right">  Lic. Adm. Karol Torre Durand JEFE DE ADQUISICIONES </p>	<p align="center"> GOBIERNO REGIONAL CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SANIDAD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA COMITE </p> <p align="center"> Lic. Adm. Karol Torre Durand JEFE DE ADQUISICIONES </p>
---	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

6 Acto seguido, en la misma fecha, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
En esta etapa se OBSERVA la oferta del postor DISTRIBUCIONES GENERALES PARABENS EIRL., por la falta de firma y sello en la presentación de los documentos que adjunta, por corresponder una declaración jurada (ejemplo formatos de de registro sanitario), por consiguiente se DESCALIFICA su oferta en esta etapa.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC.	PAQUETE

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC.	163,340.00	100

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC	PUNTAJES
FACTORES			
PRECIO			100 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC	100

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS DE HABILITACION				
4.1	HABILITACIÓN			
	-Certificado de saneamiento ambiental o constancia de funcionamiento, desinfección y desratización de ambientes, realizado por una empresa autorizada por el Misesa		SI	
	-Registro sanitario expedido por DIGESA vigente o validación técnica del Plan HACCP (para el arroz y azúcar)		SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO SAC.

13 ACUERDO ADOPTADO




 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO
 HOSPITAL ANTONIO LORENA
 Lic. Adm. Karol R. La Torre Durand

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA

SIE N° 4-2024-UEHALCS-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Cusco, a los 10 días del mes de junio del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Antonio Lorena, a las 12:00 am. horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 28 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 4-2024-UEHALCS, cuyo objeto de convocatoria es la adquisición de ALIMENTOS - ABARROTES (1), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARCELINO MENDOZA VELASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION
		Suplente			
Primer Miembro	AMILCAR CHOQUE CASTILLO	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE ECONOMIA
		Suplente	X		
Segundo Miembro	KAROL ROSARIO LA TORRE DURAND	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	Proveedor con RUC 20526955383 DIGOSUR E.I.R.L.	04/06/2024
2	Proveedor con RUC 20601136768 INKORY E.I.R.L	31/05/2024
3	Proveedor con RUC 20607089800 E & G ARQUITECTURA E INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/05/2024
4	Proveedor con RUC 20607438715 PRODUCTOS NUESTRA TIERRA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/06/2024
5	Proveedor con RUC 20607465488 DISTRIBUCIONES GENERALES PARABENS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/05/2024
6	Proveedor con RUC 20609876361 AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	05/06/2024

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	Orden de Prelación RUC 20609876361	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
2	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	163340	
3	DISTRIBUCIONES GENERALES PARABENS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	172000	
3	DIGOSUR E.I.R.L.	178496	



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

1 de 3

Lic. Adm. Karol R. La Torre Durand
JEFE DE ADQUISICIONES

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14



[Handwritten signature]
Lic. ENRIQUE VILLALBA

[Handwritten signature]
Juan Felipe Ortiz
DNI 25794323

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
[Handwritten signature]
Lic. Adm. Karol R. La Torre Durand
JEFE DE ADQUISICIONES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN